LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 3 DE ENERO DE 1835. [NO. 3475

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For Liverpool.

To succeed the Brig Ellen.
The fast sailing, well known A. 1. British built Brig FLOP AVILLE, 200 tons burthen, Geo. Woofe Master.

Has a very considerable proportion of her cargo engaged which will be shipped immediately and the vessel to have quick despatch—For freight of One thousand salted hides and two thousand dry hides or equivalent in bales, apply to her consignee

Tomas Duguid,
or to HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship Brokers.
n6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Rio Janeiro,

Saldrá dentro de 25 dias, por contrata,

La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Peggio, tiene la mayor parte de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado: igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
s19 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Boston.

The fast sailing coppered Brig "LEVEL," Doane master, having most of her cargo engaged will have immediate dispatch, for freight or passage apply to Mess. Dorr, Reincke & Lees, or

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
n19tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.

The first clas British brig HANNAH. 183 tons register, James Barrell, master

Has a considerable part of her cargo engaged, and going on board, and will be dispatched without delay.

For freight or passage, apply to the master or to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
n25tfc 62 calle de la Plata.

For New York.

The new coppered and copper fastened barque Statira, captain Curtis, will commence taking in cargo for the above port immediately, and will take freight on reasonable terms. Apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
d13tfs No. 66 calle de Belgrano.

SE FLETA

El Bergantin americano Marcellus, su capitan P. W. Jennings, del porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, pronto para emprender cualquier viage, Ocúrrase á

ó á Horne y Alsogaray,
Corredores Marítimos de No.,
Calle de la Piedad No. 102.
ó á Zimmermann, Frazier y Ca.,
d24 No. 66 calle de Belgrano.

PARA
Havre de Gracia.

Unicamente pasageros.

Saldrá del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado de bronce y velero Bergantin frances "Jóven Carlos," su capitan Eugenio Abraham. Hay camarotes separados para pasageros, que encontrarán muy buen trato.

Para tratar del pasage veanse con sus consignatarios

Hilario Poucel y Ca.
d30 1mc Calle de Chacabuco No. 13.

AL NUEVO PAQUETE NACIONAL
LUISA,

PRIMER VIAGE A MONTEVIDEO.

El capitan del paquete Rosa, José Muratori, tiene el honor de ofrecer al público, y á sus amigos, los servicios de tal, á bordo del nuevo paquete goleta nacional llamada "LUISA," que dará la vela para Montevideo el Sabado 3 del entrante mes y año. Este buque, mandado construir expresamente en Estados Unidos, ofrece las mayores seguridades para carga, y las mas privilegiadas comodidades para pasageros, teniendo cámara separada para Señoras. El antiguo capitan de la Rosa promete en su nuevo paquete hacerse digno de las atenciones con que lo han favorecido en la carrera.

Para carga ó pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, en el tercer corralon de maderas, calle de la Alameda No. 70. d30

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello; es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Nueva York.

La muy conocida Fragata Americana BRUTUS, su capitan Joseph Adams, principiará á recibir carga para dicho destino desde la semana que viene.— Las personas que gusten cargar á flete se servirán ocurrir sin pérdida de tiempo á sus consignatarios.

Se previene al mismo tiempo que el capitan está dispuesto á hacer adelantos sobre los frutos que se embarquen en su buque á flete, bajo condiciones que se estipularán.

Zimmermann, Frazier y Ca.,
n25tfc Belgrano 66.

For Liverpool.

The fine fast sailing A. 1. British built Brig SPENSER, capt. Wilson. 223 tons burthen, has always landed her cargoes in excellent order, and having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch; for terms of freight or pasage (having most superior accomodations) apply to her consignees

Rennie, Macfarlane & Co.
d4 1mc 36 calle de Potosí.

PASAGEROS
PARA BURDEOS.

El Bergantin frances "Nouveau Perseverant," su capitan J. Metayer, surto en el puerto de Montevideo, dará la vela para dicho destino del 10 al 15 de Enero próximo. Las personas que gusten tomar pasage pueden ocurrir á casa de

Guerin, Seris y Ca.,
d4tfs No. 109 calle de Potosí.

For Freight
OR CHARTER.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque "MANLY," 186 tons. John Davies Master—is remarkably well found in every respect & could undertake any voyage where the flag is admitted—The Manly, is fited up, and has every thing requisite, for a mule voyage, and could be despatched with very litte delay.

For further particulars please apply to the consignees Mess. Davison, Milner & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30 tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
VALPARAISO.

Saldrá á fines de la presente semana, el muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin ingles EMMA, de 200 toneladas, su capitan Juan Gething— admite carga y pasageros, teniendo para estos las comodidades mas espaciosas, una buena estufa en su cámara y todo lo demas necesario para poder pasar el cabo sin precision alguna de salir de ella para cosa alguna.

Para tratar de flete ó pasage, se servirán los que se interesen ocurrir á casa de sus consignatarios los Sres. Jorge Beley y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.
d30 fc 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, 184 tons, capt. Thomas Crockley.

Has upswards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch— For freight or passage having good accommodations, apply to capt. Crockley at Mrs. Thorne's, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. Liverpool built Brigantine BETSE Y HALL, 151 tons.
John Coaker, master.

Has nearly all her cargo engaged and may probably have room for a few Bales of light freight.

The B: H. has very superior and airy accommodations for passengers, whom she would take on moderate terms & should none offer, would take cabin freight instead.

For further particulars, apply to captain Coaker at Hunt's Hotel—to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers
d17tfc No. 102 calle de la Piedad.

Se Fleta
O SE CONTRATA,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin sardo *Nuestra Sra. del Sufragio*, su capitan D. José Caffarena, se halla listo para recibir carga á su bordo, la que admitirá á fletes sumamente moderados, para cualquier puerto del Mediterraneo. Para tratar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
n28tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

PASSAGE
For Havana.

The fast sailing coppered and copper fastened Brig Talisman, B. McNear, master, will sail for the above port in 8 or 10 days, and can accommodate several passengers. Apply to the captain at Mrs. Wells calle 25 de Mayo, or to the consignees

Dorr, Reincke & Lees,
d23tfc No. 28 calle de la Paz.

PARA
Cádiz y Génova.

Saldrá, precisamente, el 20 de Enero próximo, la muy superior, y en su primer viage Polacra sarda "*Virgen del Carmen*," su capitan Francisco Crose; tiene ya la mitad de su cargamento contratado y podrá aún admitir 4 mil cueros á flete muy acomodado, como tambien pasageros, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
d18 1mc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE.

Saldrá sin falta el dia 6 de Enero p. v., permitiéndolo el tiempo, la muy acreditada polacra sarda AURORA; tiene tres cuartas partes de carga por cuenta del capitan y para lo restante y pasageros á flete muy acomodado, véanse con tiempo con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
d30 10c Calle de la Piedad No. 102.

AVISO.

Del 5 al 10 de Enero dará la vela, para los puertos de Santa Fé y Bajada, la Balandra *Aranzazú*. Admite pasageros y carga desde este puerto hasta aquellos ocurriendo á tratar al No. 159, calle de la Reconquista, ó á la del Perú No. 203.

e2 3p

PARA
El Rio Grande.

Saldrá precisamente el dia 6 del corriente el superior Bergantin brasilero *Carolina del Rio*, su capitan Machado: admite carga y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurriendo á sus consignatarios

Jose P. Carneyro y Ca.,
e2 3p Calle de Maipú No. 47.

Para Santos.

Saldrá sin falta el 10 de Enero entrante el famoso nuevo Paquete Espadarte Bergantin goleta ANIBAL, de marcha admirable. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, dirijanse á la calle de Belgrano No. 74.

e2 2pd4

PARA
Soriano y Mercedes

Dara la vela el Jueves de la semana entrante el muy velero deate FELIZ DESTINO. Admite carga y pasageros, y se puede ocurrir á tratar á la calle de Balcarce No. 16. e2 5p.

Awiso ai Signori
ITALIANI PROPRIETARY DI MAGAZZINI E PULPERIE.

In casa del Signori Francesco Grasso, No. 24 calle de Balcarce, si ha aperto una Fabbrica di Distillazione, dove al prezzo il pui baratto si toglie ogni mal gusto alla CAÑA del Brasile, si lambicano GINEBRA ed ANIS del migliore che possa fabbricarsi nel Paese, e si imbianchisce qualumque bevida. o16tfs

AL PUBLICO.

Debe imprimirse, á la mayor brevedad, una obrita por la Imprenta de la Libertad, en 35 pliegos impresos titulada: "*Parnaso Oriental, ó Guirnalda Poética de la República Uruguaya*" y el Editor no duda que el pueblo Argentino cooperará suscribiéndose á la impresion de esta interesante coleccion, en la que se ha tenido por objeto hácer un presente al Pueblo de Oriente. El precio de la suscripcion es el de ocho pesos moneda corriente por cada ejemplar. Los Señores que gusten hacerlo pueden ocurrir á la imprenta de la Libertad calle de Cangallo No. 58, á la libreria de Cuantos calle de Potosí No. 39, y á la del Sr. Stedman, calle de la Catedral No. 30.

e2 3c El Editor.

Ferreteria &c.

En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados, como—

Achas cuñas y de labrar
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas con sus cruces
Barrenas grandes de á 5 octavas hásta 2 pulgadas
Betun de Day & Martin No. 97
Cacerolas y ollas para la cocina surtidas
Cadenas
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c.
Cafeteras y *Teteras* de metal británico buenas
Cajas de fierro
Candados de todas clases
Cepillos y *molduras* de carpintero surtidas
Chimeneas y *guarda fuegos* &c.
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Cucharas y *cucharones* de metal británico
Cucharas de fierro estañadas
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Chapas de bronce para puertas
Cuchillos de zapatero
Estaño en varitas
Ejes de fierro para carretas
Guadañas de varias clases muy superiores
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de lija de nueva invencion
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c.
Jabon de perfume
Lacre superior
Llaves para sacar muelles
Machetes de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas
Máquinas para moler trigo
Ollas de fierro surtidas
Palas de palar y de puntear
Idem de cabo
Picos
Pizarras para escuela con lápices
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras arregladas
Planchas para planchar Nos. 3, 4, 5 y 6
Pergamino muy superior
Pasta para limpiar metales &c.
Polvorines y *municioneros*
Piedras de vuelta para afilar
Romanitas de mano
Tachos de fierro de 50 y 60 galones
Taladros con 36 picos
Tinteros de metal británico
Tornillos para madera surtidos
Tiradores de argolla para cómoda
Arena inglesa
Morteros de fierro grandes
Ladrillos para limpiar cuchillos
Tiradores de campanilla &c.
Llamadores de bronce para puertas
Cañoncitos surtidos
Planchas para sombrereros
Soperas de laton finas
Coladeras de idem
Báldes de fierro para pozos.

d24

Se vende,

EN la calle de la Paz No. 61, en la pulperia que hace cruz con el Teatro Galleta superior, de buena calidad, á un precio muy acomodado. d29 5p

NOTICE.

ENGLISH POTATOES *just lending, having arrived in the last vessel from England, for sale at No. 46 calle de la Reconquista.* d29tfc

NOTICE.

ANY *information respecting* Mr. RICHARD BONSALL, *who came to this country from British North America in or about the year* 1823, *and, it is believed, subsequently removed to Monte Video, will be thankfully received at this office.*

d13tf*

Riding School

MR. LA-FOREST, *professor of horsemanship, begs leave to inform the inhabitants of Buenos Ayres, that he will open a shool at the Circus on the 15th of January next, for the tuition of Ladies & Gentlemen in the art of Riding and managing with grace, ease, end perfect safety, that noble and useful animal the Horse*

Those persons who may favor Mr. La Forest with their patronage may rest assured that every attention will be paid to the instruction of the pupil on the most safe, easy and expeditious principle.— The best horses will be kept broken expressly for the purpose,

For terms apply to Mr. La Forest at the Circus, or at No. 17 calle de la Piedad

Buenos Ayres, December 27 de 1834.

Se vende,

Un caballo manzo de excelente marcha y suelto de manos muy propio para pasear. Ocurrase á la calle de Cangallo número 130, del Café de Catalanes una y media cuadras para el campo. e.2 3p

Ojo al aviso.

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS, PULPEROS, &c.

JOAQUIN BARETA, tiene el honor de anunciar á sus marchantes, amigos y conocidos, que la Fabrica de destilacion en la casa de D. Francisco Graso, calle de Balcarce No. 24, al costado de la Iglesia de San Francisco, se ha vuelto á poner en operacion, y que se trabaja á los precios siguientes—

Para blanquear y quitar todo mal guste á la caña del Brasil ó cualquier otra bebida 25 ps. por pipa.

Para hacer ginebra, dando el marchante el ginebron. 25 ps. pipa.

Para hacer anis, dando el marchante el Joaquin Bareta se compromete á devolver las bebidas grado por grado, no excediendo de 21 grados.

Desde 21 grados hasta 30, pierde medio grado, y desde 21 hasta 34 grados cobrará proporcionalmente.

Si conviniere á algun marchante confiarme la venta de sus caldos elaborados en mi establecimiento, lo verificaré con arreglo á sus instrucciones, dando todas las garantias que se me requieran.

o16tfs

Historia

Militar y política de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,
Por de Norvins.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de novela histórica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. d17

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

CATALOGO

DE los Libros que se venderán el Viérnes 2 de Enero en el remate de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21.

Libros en español.

Corina
D. Quijote
Cartas persianas, por Montesquieu
Coleccion diplomática, por Llorente
Geometría y Trigonometría, por Legendre
La España
Delitos y Penas, por Becaria
Pintura del amor conyugal
Revista política de la Europa
Elementos del derecho natural, por Burlamaqui
Idem, por Reynevál
Werter
Diario de Santa Elena
Gil Blas
La Araucaña
Atala
Curso de Política, por B. Constant
Historia del Paraguay
Biblioteca Elemental
Vida de Llorente
Memorias de Napoleon, escritas por él mismo
Codigo de Comercio Español
Ultimo Mohicano
Clínica médica, por Martinez
Historia de la Inquisicion
Diccionario de la Academia
Cartas Peruanas, por Mma. de Grafigny
Diccionario de Economía política
Revoluciones romanas, por Vertot
Roma moderna
Atlas geográfico
Division de obispados, por Llorente
Napoleon á la faz de sus contemporaneos.

Libros en frances.

Clarisse Harlowe
Œuvres de Racine
Histoire de Charles XII
Cours de Mathématiques, par Bezout
Traité de Geographie
Poesie de Jean Second.

Libros en ingles.

Remarks on the statistics of the United States
On the penitentiary system in the United States
A history of New-York
Clarence
The duchess of Berry
Phisiological practice
Colles surgical anatomy
Surgery of Tyme. d31

EXTERIOR.

GRECIA.

Nota pasada por el Ministro de Negocios extrangeros de Grecia á todos los enviados de su nacion cercà de las cortes de Europa, despues de concluido el proceso de Colocotroni y de su complice Coliopulos.

(Conclusion.)

Entre tanto, en virtud de informe del fiscal se comunicó á la sala un decreto del Rey, mandando que en todas las cuestiones relativas á la causa, debia decidir el tribunal entero, y no el presidente solo; y que seria mirada como ilegal toda denegacion de los jueces á decidir sobre los incidentes que el fiscal les presentase.

El presidente mandó al notario que leyese en alta voz el decreto Real, y cuando se acabó la lectura, exclamó: "Señores, estamos obligados á ceder á la fuerza." Estas expresiones indecorosas reclamaban una réplica de parte del fiscal, el cual le dijo: "que esa fuerza era la de las leyes y de la razon: que el decreto no forzaba la conciencia de los jueces, y solo los obligaba á decidir la cuestion, sin perscribirles el modo ó el sentido, y que toda denegacion del tribunal seria en realidad una denegacion de justicia."

Los miembros del tribunal entraron, pues, á deliberar, y cuando salieron, el presidente pronunció la decision, que reconocia la justicia de la demanda del fiscal, declaraba el negocio plenamente discutido, y concluidos los debates, e invitaba á sus colegas á fallar la causa.

Apenas los jueces se reunieron para el fallo, cuando uno de ellos, Mr. Terzetti, en vez de proceder á discutir la materia, sacó de la faltiquera un escrito, que contenia la primera parte de una sentencia de absolucion, y que él leyó á sus cólegas. Para justificar esta conducta que sorprendió á sus compañeros, dijo que habia comunicado este papel al presidente, y que él le habia aprobado. En efecto, habia en él varias correcciones de diferente letra. Mientras Mr. Terzetti explicaba los motivos de este juicio de absolucion, tan preparado de antemano, el presidente procuró apoyar su opinion y hacer que la adoptasen los otros magistrados; pero estos protestaron con indignacion contra la conducta ilegal de Mr. Terzetti, combatieron las razones en que fundaba su proyecto de sentencia, y votaron por la condenacion.

Los debates continuaron muy acalorados cerca de cuatro horas, y el presidente y Mr. Terzetti, despues de haber agotado en vano todos sus medios de persuacion, protestaron contra la condenacion de los acusados, votada y firmada por los otros tres jueces. La mayoría hizo sentencia; pero la minoría contra el texto formal de las leyes no quiso firmarla, y se opuso á su publicacion. La primera dirigió su sentencia, y la segunda su protesta al ministro de Justicia, y para completar el escándalo, el presidente prorogó el tribunal, y los magistrados se separaron, cuando una numerosa multitud esperaba con impaciencia el resultado del juicio.

Esta conducta criminal del presidente, que obligado por sus altas funciones á dirigir los procedimientos y deliberaciones del tribunal, y á mantener entre sus miembros la disciplina y la extricta observancia de las leyes, se atrevió con temeridad sin ejemplo á hollar sus mas sagrados deberes y la disposicion mas expresa de la ley, no dejó eleccion al ministro de justicia en cuanto á la providencia que debia tomar.

Se mandó administrar justicia; y por tanto no podia ser permitido á una minoridad facciosa impedir que se pronunciase centencia dada por la mayoria de los votos.

No habiendo un tribunal superior establecido para estos casos, pertenecia al Ministro de Justicia recordar sus obligaciones al presidente y al juez Terzetti, y libertar la accion de los tribunales de los obstáculos que se atrevieron á oponerle, socavando los cimientos del órden público.

Inmediatamente fueron convocados en la sala del tribunal el presidenie y los jueces. El mismo ministro acompañado de un consejero y dos secretarios de su ministerio, concurrió, y preguntó al presidente y á Mr. Terzetti si era verdad que dos de los magistrados habian salido del tribunal antes de firmar la sentencia. El presidente replicó que todos los jueces habian salido de la sala al mismo tiempo. El ministro les manifestó la ilegalidad de su conducta, y les dijo era desconocido en los anales de la justicia que la minoría rehusase firmar el juicio de la mayoría, y que esta máteria eran terminantes los artículos 90 y 91 del código de procedimientos, q' dicen asi: "El juicio se pronuncia por la mayoría de los votos, sin la cual es nolo. La minoría no puede insertar su opinion en el libro de actas, ni publicarla. El presidente en pública audiencia lee al acusado la sentencia firmada por todos los jueces." "Siendo la ley, continuó, tan clara y terminante, ¿ cómo negásteis vuestra firma, y despues, públicando vuestro dictámen, divulgásteis el secreto del tribunal? En nombre de la ley exijo que firmeis la sentencia pronunciada por la mayoría, esto es, por el mismo tribunal, y que asistais á su solemne lectura." El presidente replicó que jamas lo harian. El ministro de Justicia, despues de una corta pausa, les preguntó por la última vez si persistian en su denegacion; y habiendo dicho que sí, les declaró que estaban obligados á asistir al tribunal durante la publicacion de la sentencia; y que si no lo hacian, se veria en la necesidad de compelerlos por la fuerza. Los dos jueces contestaron que á ella cederian solamente, y que lo sufririan todo por el amor de la justicia, y se obstinaron en su resolucion.

El ministro, despues de haberles hecho todas las admociones posibles, fundadas en los sagrados intereses del órden público y en la santidad de los deberes de la magistratura, recurrió á los medios de coercion, y dió órden al gefe de la gendarmería de conducir al presidente y al juez Terzetti á sus asientos en el tribunal. Esta órden se ejecutó; pero despues de repetidas exhortaciones del fiscal y del gefe militar, que rogaron á los dos jueces les excusasen hacer lo que era contra sus deseos.

Cuando los jueces ocuparon sus sillas se abrieron las puertas del tribunal, y entró en él la muchedumbre, ansiosa por saber la suerte de los acusados. El presidente y el juez Terzetti hicieron una última tentativa para interrumpir la publicacion de la sentencia con exclamaciones dirigidas á excitar escándalo; pero Demetrio Soutzo, el decano de los jueces, los obligó á guardar silenció, llámandolos al órden en nombre de la ley, y el notario leyó el juicio de condenacion.

Al siguiente dia el ministro de Justicia suspendió de sus funciones al presidente Polizoides y á Terzetti, y el fiscal ha comenzado la sumaria contra ellos, fundado en los artículos 453 y 480 del código penal, acusándolos de haberlos violado por la revelacion del secreto del tribunal, y la denegacion á cumplir los deberes de su ministerio. El tribunal fallará dentro de poco sobre esta acusacion.

Adjuntos os envio el acta de acusacion contra Colocotroni y Caliopulos, fecha 19 de Marzo de 1834, y el juicio pronunciado por el tribunal á pluralidad de votos.

El gobierno del Rey, usando de su clemencia, ha conmutado la pena de muerte en prision por 20 años, en consideracion á los servicios que los reos habian hecho anteriormente á su patria.

Yo os encargo que deis al gobierno, cerca del cual estais acreditado, la mas exacta noticia del contenido de este pliego, y que siempre que sea necesario, ilustreis la opinion pública acerca de la verdadera historia del proceso de Colocotroni y Caliopulos.

Tengo el honor, &c.—J. Rizo.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor de la G. M.

Espero se sirva Vd. admitir en su apreciable periódico la siguiente contestacion á uno que *Concurre* al *Teatro*, cuya publicacion hizo en la Gaceta del 30 del ppdo.; obsequio á que quedará sumamente obligado su atento obsecuente S. Q. B. S. M.

Antonio Gonzalez.

Sr. Concurrente: Conociéndole á Vd., y penetrado así mismo de los motivos que le han impulsado en esta ocasion á escribir sobre el *Teatro*, crea Vd. que no perderé el tiempo que necesito para servir al público, en ocuparme de sus remitidos: no obstante, por respeto á ese mismo público, es que voy á tocar esta materia para que nunca se glose mi conducta, como Director, de un modo inmerecido.

No he dicho, ni jamás me ha pasado por la imaginacion pensar, y mucho menos creer, que las piezas *romanticas* no sean defectuosas, y que de consiguiente no deban ser preferidas las *clásicas*, aunque estoy muy distante de entrar en un analisis de ellas. Lo que sí he dicho y sostengo es, que si solo se exhibieran piezas del género clásico, seria preciso cerrar el Teatro, y para corroborar este aserto, cité un hecho irrecusable, cual era el de presentar mis cuentas para comprobarlo.

Creí que esta atestacion bastaria para disipar las sospechas del mas incrédulo y preocupado, si queria cerciorarse de la verdad; pero me engañé.

Entretanto el siguiente *estado* de las entradas que ha habido en las funciones clásicas que se designan, dejando á la *Empresa* el *deficit* que se demuestra, respecto de lo producido por igual número de representaciones de las llamadas *románticas* que así mismo se enuncian; creo que es el comprobante mas fuerte que puedo darse en el asunto en cuestion.—

TABLA DEMOSTRATIVA.

Piezas Clásicas.

1.ª exhibicion del Café—Miercoles 23 de Mayo....	$ 669
1.ª dicha del Sí de las Niñas—Jueves 12 de Junio..........	1052
2.ª Id. Id. Id.—Domingo 13 de Octubre...	1145
1.ª Id. de Hacerse amar con Peluca—Domingo 22 de Junio......	2217
1.ª vez del Gastrónomo—Martes 10 de Junio..........	1561
2.ª vez del Café, el Gastrónomo y el niño Planel—Martes 17 de Junio...	2130
2.ª representacion de Hacerse amar con Peluca—Martes 1° de Julio..	669
La Marcela—Jueves 31 de Julio....	819
El Baron—Lunes 8 de Octubre (dia festivo).......	1796
	$12038

Románticas.

1.ª vez de la Educanda—Martes 19 de Agosto, beneficio del Director.	2840
2.ª Id. Id.—Martes 26 de Agosto, beneficio de la Sra. Manuelita Funes	2931
3.ª Id. Id.—Domingo 5 de Octubre.......	1821
Las dos Epocas de la Destructora—Jueves 23 de dicho......	1556
Los 30 Años, 1.ª vez—Jueves 30 de dicho	2420
Dicho dicho, 2.ª vez—Sabado 1° de Noviembre.............. ..	2134
Roberto Dillon, 1.ª vez—Jueves 13 de Id., beneficio del Sr. Quijano.	2721
Id. Id. 2.ª vez—Domingo 23 de Id..................	1789
El Bosque Peligroso—Domingo 29 de Junio	1772
	$19984

Diferencia en las entradas de unas y otras representaciones.......	$7946

Queda pues demostrado que, mientras las representaciones de las piezas *románticas*, respecto de las *clásicas*, han dado en igual número un escedente de 7946 pesos, estas últimas lo han dejado de *desfalco*, por mas que el que *concurre* fulmine ex-comuniones contra el *romanticismo*. Esto es real y positivo.

¿Y despues de lo expuesto insistirá aún el Sr. *Concurrente* el citar lo que él llama *egemplos*, cuando en efecto no es mas que un hacinamiento de inexactitudes y vaguedades?

Por lo que respecta á la repeticion del *Antonino*, ¿ porqué no vence el que *Concurre* las dificultades que obstaron á que se realizase, ya que tantos deseos tiene de que se efectue? Hágalo y verá cuan pronto se pone en la escena, asi como todas aquellas piezas que mas plazcan al público y no ofrezcan otros inconvenientes; pues de ello depende la subsistencia y opinion de los actores.

Ultimamente si el que *Concurre* quiere ver mas claro en el asunto de la suspension del "Antonino," será preciso que impetre la penetracion de *Argos*; porque al *Director del Teatro* no le es concedido por desgracia semejante privilegio.

Esto supuesto escriba y diga cuanto guste en la seguridad de qué, despues de lo que ofreció probar, y hoy efectua de un modo solemne;—es decir que, ejecutando solo piezas clásicas seria preciso tener abierto el bolsillo y el *Teatro* desierto; es escusado inculcar en una polémica que nada interesa al púlico, ni á las columas del Diario en que se estampan.

—

Sr. Editor de la G. M.

En su apreciable periódico No. 3472, he leido un articulo sobre teatro con el epígrafe *El que concurre*: nunca ha sido mi ánimo meterme en batallas con *escritores críticos*, pues mi pluma es demasiada escasa para sostener una lid en campo abierto; pero cuando veo que el *Sr. Concurrente* sin saber lo que pasa interiormente en un teatro, escribe lo que no sabe, creo un deber mio hacer ver su error á un publico á quien se dirige tan descaradamente: este es mi objeto, y ningun otro, me obligaria á contestaciones sobre este particular.

Dejo aparte lo que ha escrito *El que concurre* sobre piezas *románticas* y *clásicas*, pues *doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder*, y sí solo diré, que mi obligacion como actor, es ejecutar en la escena los papeles que el Sr. Director me reparte sean de tal ó tal pieza, sin meterme á si es *tragedia*, *melodrama*, *romániica* ó *clásica*: voy á contestar á lo que me toca como actor: el *Sr. Concurrente* hablando sobre piezas clásicas, dice: "No, Sr., lo que hay en el particular "es, que los Sres. cómicos no quieren "estudiar.... Cuando decimos que no "quieren estudiar, se entienden las clá- "sicas, pues en cuanto á las románticas "ya es otro cantar" y yo le digo que no sabe lo que escribe ¿no querer estudiar los cómicos? cuando á continuacion pone...."Nos consta que la Educanda estuvo estudiándose mas de un "mes, y recientemente el Antonino mas "de dos" ¿y es esto no querer estudiar los cómicos? es verdad que el Sr. *Concurrente* habla de este particular solo en las clásicas, y para que no crea *El que concurre*, que los cómicos son unos idiotas que quieren llevar su opinion sobre lo *romántico*, que no saben conocer lo bueno de lo malo, y separar el grano de la paja, le diré al Sr. *Concurrente*, que mientras un actor estudia un papel de interes en los dramas de Ducange, Victor Hugo, Dumas y demas románticos, aprende de memoria todas las comedias de Moratin, Moliere, Martinez de la Rosa, Gorostiza y demas clásicos, pues en los dramas de aquellos, no solo tiene el actor que saber su papel, sino á mas de si en tal escena sale con puñal, con comparsa á quienes dirige, con escalas para asaltar tal casa, con botellas para toda la tripulacion de un navio como sucede en el Jugador, Pólder, Las Diez de la Noche &a.... y esto no solo se aprende en su casa bajo un estudio meditado, sino á fuerza de diez ó doce ensayos que lleva cada uno de esos dramas, en donde el actor se cansa de gritar y lidiar con comparsas: lo contrario sucede en El sí de las Niñas, El café, La Marcela &a. Es imposible que un actor pueda leer cualquier papel de las comedias verdaderamente clásicas, que le sea repartido por el Director, sin que no lo aprenda; en ellos no hay que gritar, sino hacer un estudio de la naturalidad con que debe ejecutarlo; su lenguage (permítame el Sr. Concurrente que le diga) me suele gustar mas que á él, y conociendo la belleza de su lenguage, muchas veces me duermo con el papel en la mano *estudiando* á las tres de la mañana, como le sucede á infinitos de mis compañeros; ¿y es esto no querer estudiar los cómicos? Será porque no conocemos el *verdadero mérito*.... le doy mil gracias al Sr. *Concurrente* por lo que me toca; pero si quiere ver lo contrario, y cerciorarse de si los cómicos han estudiado y estudian las clásicas, puede el Sr. Concurrente dirigirse á mi morada calle de la Paz No. 83, en donde tengo varias de las comedias clásicas, le diré de memoria tres ó cuatro papeles de cada una, lo mismo le sucederá á la mayor parte de mis compañeros, y que, para su exhibicion en la escena, ni aún tenemos que repasar los papeles, sino ponernos el fraque ó levita y egecutarlos: pero desengañese el *Sr. Concurrente*, que con ellas, no puede subsistir una compañia; que es menester presentar en la escena toda clase de piezas, que no todos *los Sres. Concurrentes* tienen un mismo gusto, y el que le gusten los *besugos*, venga al mercado, cuando los haya: concluiré pues, protestándole al *Sr. Concurrente*, que es la primera y última vez que tomo la pluma sobre este punto; y que se encuentra mas hecho el *D. Claudio de la Mogigata* que el *Enano de la Educanda*.

Su atento servidor Q. B. S. M.

Fernando Quijano.

—

Sr. Editor de la G. M.

Hay en nuestro pais una secta de hombres, que se halla dispuesta á zaherir, no á criticar, á toda composicion que no lleve el nombre de ciertos individuos. De este número es el *Ocioso*, con la añadidura de que tiene, como todo ocioso, su puntita de ignorancia y descaro.

Dice que de la degollacion del Bautista no puede hácerse una epopeya. Esta es una barbaridad, y basta pasar la vista por las razones que el Sr. Chateaubriand dá en sus Mártires, para probar que el catolicismo se presta á la Epopeya, si no en lo principal, en sus adornos; porque á no suceder esto, seria preciso negar que el cristianismo es suceptible de entusiasmo.

Es otro disparate decir que no se escriben endechas en sáficos. Hay un metro particular que se presta mejor que los otros á los acentos del dolor; mas esto no impide que se pueda gemir en sáficos, en verso endecasilabo, &c., &c. Pudiera citar porcion de ejemplos de poetas eminentes, que han tomado en esta acepcion la palabrá *endechas*.

Basta por ahora—

El Editor de la Volkameria.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 3 DE 1835.

Del *Universal* de Montevideo de 31 del que espiró, extratamos las siguientes noticias de Europa.

Las noticias de Europa contenidas en los diarios franceses que se han recibido por el *Correo de Montevideo* alcanzan hasta el 5 de Noviembre las de Paris: hasta el 29 de Octubre las de Madrid; hasta el 15 del mismo las de Portugal, y hasta el 2 de Noviembre las de Londres.

—La ley de las Cortes de España para la exclusion de D. Carlos habia recibido ya la sancion real.

—La Cámara de Próceres iba á ocuparse de la venta de los bienes nacionales.

—La guerra civil continuaba: el General Mina no habia dado principio á las operaciones, y no habia habido suceso alguno notable. Varios combates parciales dados por Zumalacarreguy en la márgenes del Ebro, habian sido poco favorables á las tropas de la Reyna.

—Una carta de Madrid fecha 23 de Octubre se espresa asi.

"El horizonte se obscurece cada dia mas. Ya no hay la menor duda que el partido exaltado trabaja sin descanso para llegar á su objeto bajo el patronato é inmediata direccion de Arguelles. Su fin es derrocar el Estatuto real y restablecer la Constitucion de Cadiz; y en este plan entra el General Mina. Se continúa siempre indicando al Infante D. Francisco de Paula para la Regencia; pero en realidad no hay en esto mas objeto que el hacerlo un instrumento de las intrigas y los proyectos de los exaltados.

—En la Cámara de Procuradores se hizo una peticion para abolir los diezmos; otra para que se reconociesen como legítimas las adquisiciones y las ventas de bienes nacionales hechas desde 1820 á 1823: y otra para hacer varias reformas en la constitucion del clero.

—Las noticias de Portugal están desprovistas de interes. Lisboa estaba tranquilo. Las Cámaras se ocupaban de varios proyectos para premiar al ejército libertador, y sobre la reorganizacion de la guardia nacional. Continuaba la venta de bienes eclesiásticos.

—El Ministro de relaciones esteriores declaró en la Cámara de Diputados que el Gobierno nunca habia accedido á la propuesta hecha en la convencion de Evora Monte, de dar á D. Miguel 60 contos de reis anuales; que por tanto nunca habia recibido esa asignacion, ni la recibiria jamas.

—La noticia de haber entrado en España el Infante D. Miguel aparece desmentida. Este Príncipe habia salido de Roma para Venecia en donde permaneció muy pocos dias: de allí regresó para Roma el 20 de Octubre, y el 22 se hallaba en Mantua.

—Una carta de Viena del 22 de Octubre dice asi.

"D. Miguel manifiesta continuamente deseo de venir á Viena: ha tenido á este fin varias conferencias con el Duque de Modena; pero parece que el Emperador no aprueba ese proyecto, porque D. Miguel no quiere renunciar á lo que él llama sus derechos."

—Con la misma fecha escriben de las fronteras de Italia:—

"La causa de D. Miguel excita, segun parece, una viva simpatia en algunas cortes Italianas, de quienes espera sacar los medios necesarios para la tentativa de un desembarque. Se sabe que este príncipe tiene mucho dinero á su disposicion, y que en Génova y Modena se hacen reclutas en su nombre, particularmente de Suizos."

—La Francia estaba perfectamente tranquila. Continuaba la cuestion sobre amnistia; pero el interes que ella excitó en los primeros momentos se disminuia diariamente en virtud de que tambien diariamente se decretaba la libertad de muchos de los presos á quienes aquella amnistia se refiere.

—Un Diario de Paris indica algunas probabilidades de que el Mariscal Molitor reemplace al Mariscal Gerard en la Presidencia del Consejo.

—Los periódicos ingleses hablan con grande interes de un banquete á Lord Durham en Glascow en los primeros dias de Noviembre.—Una reunion proximamente de 100,000 personas acogió con entusiasmo al gefe del partido reformista.

—El *True Sun*, dice:—Que la mision de M. Martigny encargado de negocios de Francia no se limita al tratado de Comercio celebrado ya con el Gobierno de Bolivia sino á hacer estensivas iguales relaciones con los demas Estados de Sud América. A este fin pasó á Quito y celebró una convencion provisoria entre la Francia y el Estado del Ecuador. De Quito se embarcó para el Callao donde se le supone actualmente para entablar igual negociacion con el Gobierno del Perú. El periódico ingles agrega que la Francia debe reportar resultados ventajosos de aquellas estipulaciones.

—Varias cartas publicadas en los periódicos alemanes aseguran que Mahemet Ali ha resuelto declarar su independencia absoluta de la Turquía. Ellas están todas de acuerdo en que la cuestion actual de la Siria decidirá la suerte del Imperio Otomano.

—El *Courrier* Aleman bajo la data de Viena, dice: que mientras que la guerra de sucesion no se decida en España, el Austria no se mostrará de modo alguno favorable á la causa de Don Carlos.

—El Emperador de Rusia ha mandado publicar el 16 de Setiembre último un decreto de amnistia para los Polacos, exceptuando 58 que condena á muerte, y entre los que se halla el Príncipe Adam Czartorizki Moraski.

—Los estragos de la peste continuaban en Constantinopla el 10 de Octubre; y el número de las víctimas diarias era de 800 personas: todos los diplomáticos extrangeros se habian puesto en una especie de incomunicacion con la Corte, y aun para comunicarse por escrito tomaban precauciones las mas escrupulosas.

—Los últimos periódicos frenceses traen un ejemplo de un viage marítimo, talvez inaudito. Una fragata mercantil Holandesa hizo dos viajes de ida y de regreio de Holanda á Batavia desde el 2 de Junio de 1833 hasta el 9 de Setiembre de 1834: es decir en 15 meses y 7 dias, incluyendo en este tiempo el que ocupó en la carga y descarga de cada viaje.

—El número de emigrados europeos que han entrado en los puertos de los Estados Unidos en los 8 primeros meses de este año, se avalua en 96 mil personas. Solo en Nueva York se han visto desembarcar 35 mil.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 31.

De la Villa de Lujan ha conducido don Domingo Rodriguez 24 cabezas, compradas por el introductor—4 á don Pedro Peralta, 5 á don Fermin Mancilla, 1 á don Pablo Rodriguez, 1 á don Juan Gomez, 10 á don Benito Funes. 2 á don Hilario Mendez, 1 á don Francisco Cisneros. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Ramon Lopez 45 cabezas, compradas por don Baltasar Lailaw—20 á doña Teresa Colasa, 20 á don Bernardo Ruiz, 5 á don Santiago Hernandez. Para saladero.

Del Rosario ha conducido don Carlos Ramallo 60 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—á don N. N. Para abasto.

De Rojas ha conducido don Carlos Carrasco 92 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—30 á doña Rosalia Dávila, 20 del conductor, 14 á don Patricio Cernadas, 8 á don Francisco Carrasco, 11 á don Eustaquio Garrido, 4 á don Nolasco Canelo, 2 á doña Dominga Carrasco, 1 á don Fausto Herrera, 1 á don Manuel Gorosito, 1 á don Pedro Mollano. Para abasto.

TRIGO VENDIDO.

En el Mercado del Oeste.

DIAS 30 y 31.

10 fanegas	á	$12
12 Idem	á	6
15 Idem	á	7 4

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Diego Carman, de Entre-Rios
José Antonio Asis, de la Rioja
Ambrosio Uturvey, de Córdoba
Tomas Sarmiento, de San Juan
José Maria Pinto, de idem
Antonio Ruse, de Montevideo
Manuel Barreiro, de id.
Manuel Rodriguez, de id.
Juan Quevedo, de id.
Lucindo Lopez, de id.
Quintino Gostia de id.
Carlos Ramallo, de Santa-Fé
Angel Rotondo, de Italia
Angel José Badaro, de idem
Basilio Gonzalez, de Mercedes
Lucas Crewer, de Santa-Fé

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 2.

D. Alejandro Suso, su esposa y una cuñada, á Montevideo.
José M. Rojas con su esposa y 7 hijos, á id.
Mateo Hilner, á id.
Francisco Casiano Belaustegui, á id.
Guillermo Morris, á id.
Pablo Cardonell, á la Banda Oriental.
Juana Ramirez, á id.
Inocencia Badia y 1 hermana, á id.
Bernardino Pacheco, á id.
Damiana Corra, á id.
Maria Cabral, á id.
José Rodriguez, á id.
Domingo Olavarria, con tropa de arrea y 4 peones, á Mendoza.
Angel Carranza, á Santiago del Estero.
Juana Martinez de Quiroga, 2 hijos y 4 criadas, á Tucuman.
Presbítero D. José Santos Martinez, 2 criadas y 1 peon, á id.
Manuel H. Aguirre, con su esposa, 4 hijos, 2 criadas y 1 criado, á la Banda Oriental.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. Manuel Serna, con destino á Córdoba, compuesta de 14 carretas y despachada por su consignatario D. Manuel J. Molina, con 18 peones y 115 animales que la sirven—Cargamento: efectos de ultramar, azúcar, yerba mate, cristales y ferreteria.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin brasilero *Emperador Feliz* de Santos, consignado á D. José Pereira Carneiro, con 31 rollos tabaco, 57 bolsas arroz, 30 cuñetes azucar, 1464 bolsas y 545 barricas azucar.

ENTRADA:

Goleta paquete *Aguila Segunda*, capitan Manuel Soriano, de Montevideo el 31 del pasado, consignada a D. Alejandro Martinez—á don Felipe Llavallol 41 pipas y 20 medias id. de aguardiente—á D. Justo Risso y Ca. 14 pipas aguardiente y 1 bocoy cominos—á Davison, Milner y Ca. 20 toneladas palo campeche y 2 barricas—á Jorge Beley y Ca. 1 cajon y 1 bocoy mercancias—á R. Sprungli 1 cajon mercancias.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Laura*, para Liverpool por Horne y Alsogaray, Piedad número 102.

Goleta inglesa *Reform*, para Liverpool con escala en Montevideo, por Horne y Alsogaray, Piedad 102.

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Brutus*, con destino á New York, despachada por sus consignatarios Zimmerman, Frazier y Ca., cargadores—Los mismos 2317 cueros vacunos 6 fardos nutrias, 22 id. cueros de carnero con 635 docenas 1 bocoi con jarcias de cuero y 546 rayos— O J. Hayes y Ca. 2955 cueros vacunos, 1 fardo con 327 cueros de vicuña, 1 id. con 39 docenas cueros de venado y 4 id. id. de nonato, 1 cajon con 13 docenas nutrias, y 1 cajon con 50 docenas—Dorr, Reinke y Lees, 6 cajones muselinas con 328 piezas, 203 cueros vacunos secos, 53 fardos con 1080 arrobas lana de carnero, 20 dichos con 400 docenas cueros de carnero, 1 dicho con 80 cueros de potro, 1 id. con 342 cueros de cabra, 2 dichos con 160 docenas nutrias.

Bergantin americano *Adele*, con destino á Baltimore, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.: cargadores—los mismos, 4381 cueros vacunos, 4000 astas, 71 bolsas con 125 quintales café, un cajon conteniendo 100 pares zapatos, 63 id. id. de hombre y 24 id. id. de niño, 2 cajon con 8 doc. lámparas de cristal, 1 id. muestras de id., 2 docenas tinteros de cristal, 8 fardos con 190 docenas cueros de carnero—Zimmermann, Frazier y Ca., 1650 cueros vacunos y un fardo con 150 docenas nutrias—Juan Sousa Monteiro, 12 bolsas con 18 quintales café.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Cármen*, de Entre Rios, á la consignacion de D. Joaquin de Vivanco—400 cueros vacunos, 70 docenas nutrias, 1 chigua garras, 3 idem cerda, 21 barricas y media pipa sebo, 2 sacos idem, una cuarta pipa grasa.

Balandra *San Antonio* de Soriano, patron Francisco Trelles, con 200 quintales carne salada y 6 cardas carbon.

Balandra nacional *San Pedro* de San Nicolas á D. Antonio Negro 130 fanegas maiz.

Goleta nacional *Loreto*, de Corriente, á D. Henrique Ochoa, 190 tirantes y 60 arrobas crin—á D. Tomas Rousse, 360 cueros vacunos, 132 arrobas cerda, y 732 astas—á D. Luis de Choudens 30 cajones cigarros, 1 barrica id., 4 sacos lana y 3 id. cerda—á don Angel Molino Torre, 284 suelas, 220 cueros de potro curtido y 50 becerros.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 29.—Bergantin frances *Correo de Montevideo*, de San Malò, consignado á D. Andres Cavaillon, con 102 bultos varias mercancias, 6 id. pieles, 8 id. perfumeria, 7 id. vasos y porcelana, 18 id. papel, libros en blanco y útiles de escritorio, 5 id. muebles, 8 id. sillas y monturas, 2 id. merceria, 7 id. cuadros, 8 id. sombreros, 2 idem géneros de seda, 6 id. efectos de platina, 3 barricas harina, 100 cajones almidon, 21 barriles vinagre, 4 cajones sardinas, 252 sillas, 300 damajuanas vacias, 1 piano, un cajon tinta de escribir, 50,300 ladrillos.

Bergantin ingles *Sea Nymph*, capitan Smith, de Londres, consignado à Hall, Dutton y Ca., con 148 barriles pólvora, 50 barricas cerveza, 32 barricas municion, 4 cajones espejos, 2 fardos paños, 2 cajones sombreros, 2 barricas betun para botas, 5 cascos aceite de linaza, 7 cascos albayalde, 12 id. piedras de chispa, 1 fardo mercancias, 1 cajon carey.

Dia 31.—Barca bremense *Julia y Eduardo* de Bremen, consignada á Zimmerman, Frazier y Ca.

Bergantin holandes *Julian y Elizabeth* de Setubal con sal, consignado á Lafone, Wilson y Ca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NEW-YORK—Saldrà hoy 3 á làs 10 la fragata americana *Brutus*.

PARA RIO JANEIRO—Saldrà hoy 3 á las 9, la Polacra sarda *Livietta*.

PARA ROTTERDAM—Saldrá el 4 á las 9, el Bergantin danes *Pizarro*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 2.

á D. Cristobal Brest, Maypú 12.
1 baul perfumeria, 2 cajones frutas en caldo, 1 id. pañuelos del Tibé de 7 y 8 cuartas, y chales de cachimir, 1 id. cintas de gacilla y piqué para chalecos, 1 id. estuches con nabajas y pelo, 1 id. cintas de tafetan.

a D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
1 cajon pañuelos bolivianos, filomelos, y lusores, 1 id. id. del Tibé bordados y estampados de 7 y 8 cuartas, id. de muselina y de cachemir.

á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
30 cuñetes fuentes de peltre.

a Guerin, Seris y Ca., Potosi 109.
1 barril rubia, 1 cajon corcuma en polvo, 1 id. papel pintado, 1 id. becerros y gamusas; 1 fardo palo amarillo.

a D. Juan B. Soriano.
71 bolsas azucar

a Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66.
47 fardos cera, 95 rollos hilo acarreto, 11 bocois arroz

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
24 pipas aguardiente, 9 id vino tinto, 2 medias id id.

a Lezica y hermanos, Reconquista 139
16 pipas vino dulce, 100 barriles id id.

a D. Juan B. Lacordelle, Reconquista 36.
15 pipas vino tinto

a Francisco Bichet y Ca., Universidad 4.
3 cajones botones y medio botones de tirador, 1 id jabonera, 1 id marcos dorados, cajas de rapé, batidores de talco y memorias de metal, 2 id candeleros de platina de 7, 8 y 9 pulgadas, 1 id cintas risadas y grabadas, 1 id cucharas de platina de sopa y café.

a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
420 fanegas sal

a D. Diego Miller, Gatedral 128
73 pipas vino tinto, 12 medias id id, 8 cuarterolas id, 8 pipas aguardiente.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 7.ª DE LA 6.ª TEMPORADA.

El Domingo, 4 de Enero de 1835.

Despues de abierto el proscenio se ejecutará una brillante sinfonía, representándose á continuacion el gran drama histórico (nuevo en este Teatro) titulado:

Catalina II,
EMPERATRIZ DE RUSIA,
ó LA
TOMA DE OCZACOW.

El cual será exornado con todo el aparato teatral que requiere. Se ejecutarán por el general POTENKIN, (cuyo rol desempeñará el Sr. *Casa cuberta*) muchas y vistosas evoluciones militares en la escena, presentándose asímismo en ella en hermosos caballos naturales—la Sra. *Matilde Diez*, la Sra. *Funes* y dos generales de su gran séquito.

Enfin; el Director del Teatro no omitirá esfuerzo alguno para dar todo el lucimiento posible á la funcion, finalizando el todo de ella, un gracioso—

FIN DE FIESTA.
A las 8 *y media.*

Se vende,

UN criado de edad de 28 años, apto para todo servicio, y particularmente para campo, por ser buen ginete y haber estado en estancia algunos años. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Florida número 115. e.3 3p

Estuches
DE MATEMATICAS.

LOS hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3,

Varias Obras en
FRANCES.

APHORISMES de chirurgie. Preuves judiciaires & Législation civile et penale. Broussais de l'inflammation & de la folie. Bichat anatomie descriptive. Bérenger, de la justice criminelle. Brisseau Mirbel, physiologie végétale. Blackstone, commentaire sur les lois anglaises. Chaptal Elémens de chimie. Collection des constitutions, chartes & lois fondamentales des peuples de l'Europe et des deux Amériques. Pathologie Gènèrale. Ganilh, économie politique. Instruction pour la Jeunesse. Malthus économie politique. Pagès, droit politique. Physique en 22 Leçons. Recherches sur la population. Ricardo, économie politique. Sendamore, traité de la goutte. Télémaque, orné de 24 jolies gravures. Traité des fièvres par Allibert. Traité d' acouchemens par Mme. de la Chapelle. Histoire Ecclésiastique par Fleury en 40 vs. Dictionnaire anglais, français, par Boyér. Richesses des Nations.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e3

AVISO

SE han pérdido seis mulas por el Hueco de los Olivos, con las colas cortadas al marlo, llevando por marca una O y una H en el centro, à fuego. El que dé razon de ellas será bien gratificado, en la calle de Belgrano núm. 28 e.3 3p

Caton cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA
Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES
Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1831.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d10tfs

Papel rayado

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. d13 tfs

Circo Olimpico.

8.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

Segunda noche de la Pantomima nueva, en 2 actos, titulada—

LA BANDERA LIBERTADORA
ó sea
El Bandido.

El Domingo 4 de Enero.

La funcion dará principio con una

Grande Entrada

Arreglada y dirigida por el Sr. Laforest.

II.
VOLTEO POR ALTO Y BAJO
en el que tomarán parte tres niños hijos del pais, quienes ejecutarán un gran número de pruebas de agilidad y destreza.

III.
El señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas elegantes pruebas.

IV.
Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutara un nómero extraordinario de sus mas elegantes pruebas y actitudes, concluyendo con el àrduo esfuerzo del

Húsar ébrio.

V.
Terminará la funcion con la gran Pantomima Ecuestre, titulada—

LA BANDERA LIBERTADORA,
ó sea
EL BANDIDO.

Personages.

Comandante de la Plaza de Salamanca ... Sr. Caton.
Muger del Comandante ... Sra. Caton.
Secretario del Camandante ... Sr. Suarez.
Criada ... Una aficionada.
Soldado de Caballeria. ... Sr. La-Forest.
D. Julian, gefe de los bandidos ... Sr. Caton.
D. Simon ... Sr. Laforest.
Mugeres de los bandidos ... Sra. Caton y la aficionada.
Soldados, oficiales, tropa de los bandidos.

El primer acto representará la Plaza de Salamanca, en el que el Sr. y la Sra. Caton bailarán un padedù militar.

En el segundo acto aparecerá un bosque en el que se verán acostados á los caballos y los bandidos y sus mugeres.

El Sr. Caton se presentará á caballo llevando á su muger en ancas al estilo Español; despues se verá una partida de los franceses sorprendida por los Bandidos los que son pasados à deguello.

El Sr. La-Forest se defiende de 4 bandidos, 3 de los cuales mueren en la riña y se apodera del 4.° llevandolo preso en su caballo.

Todo lo que concluye con la prision de todos los Bandidos por una partida de los franceses.

Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

NOTA—Se esta preparando para el Beneficio del Sr. Caton, La Pantomima titulada—

LA VUELTA DE NAPOLEON,
arreglada à la historia.

AVISO.

DON Manuel Busquets, en virtud de enfermedad, ha substituido el poder general que le confirió D. Juan Bautista Julia, en el Sr. D. Gabriel Joaquin de Tudury, con quien deberán entenderse todos sus asuntos. Y para satisfaccion de aquellos á quienes interese se dá este aviso.

Buenos Ayres, 31 de Diciembre de 1834.
e3 3p *Manuel Busquets.*

AVISO.

SE halla de venta en la calle de la Universidad No. 153, sillas de señoras y de hombres, de montar, todo completo y con chicotes; como igualmente usadas de ámbos sexos; hebillas chicas y grandes para guarniciones y demas renglones concernientes al ramo de silletero y talabartero, todo á un precio equitativo y del mejor gusto.—Al mismo tiempo—hay de venta cueros de chanchos ingleses de la mejor calidad. e3 3p

Se venden
PUERTAS Y VENTANAS.

UNA puerta de trece cuartas de alto, ancho correspondiente, de cuatro hojas, madera de cedro nueva propia para almacen.

Dos puertas de once cuartas, de igual madera, muy apropósito para puertas de calle.

Dos ventanas de cinco cuartas de alto, siete de largo, son para dar luz á un almacen, madera de pino.

Una ventana sin reja, de once cuartas de alto, madera de pino.

Una idem de diez cuartas, igual madera.

Otra idem de nueve cuartas de alto, con reja, de igual madera.

Un poste de ñandubay principal de un rancho, seis palmas de seis varas de largo. Existen en la calle de Cuyo No. 244, donde podrá ocurrir la persona que se interese por algo. e3 3cmn

[illegible]

H[illegible] libe[illegible] ducidos por los [illegible] Tesoreria con los pr[illegible] trones á virtud del aviso [illegible] escandalosa la diferencia que [illegible] en su consecuencia se proroga el t[illegible] para verificarlo hasta el dia 15 del presente mes; en inteligencia que el Gefe del Departamento está resuelto á hacerlos sacar de co[illegible]sas donde se encontraren despues de[illegible] el precitado término.

Ene[ro] [illegible] de 1835.

[illegible]TRO.

NO habiéndose [illegible] propuesta adecuado mas que una al público para el remate [illegible] anunciado Mercado del Centro y plazas [illegible] de proroga el término á ocho dias [illegible] desde la fecha; en la inteligencia que [illegible] sados estos será aprobada la que se considere mas ventajosa.

Enero 2 de 1835.

PARA
Valparaiso.

La *muy superior de vela*, nueva, de primera clase, forrada y clavada en cobre Goleta americana E. DORSEY, su capitan McGuire.

Saldrá para dicho destino *inmediatamente* y admite carga y pasageros, advirtiendo que tiene muy buenas comodidades, y que solamente hace *tres meses* que fué construido este buque en Baltimore de los mejores materiales.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ò con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e3tfc No. 102 calle de la Piedad.

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta Americana MARY JANE, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios.

Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, à donde, ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podrán los interesados ocurrir para tratar de su compra.

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e2tfc 102 calle de la Piedad.

Ojo al verdadero BARATILLO DE ROPA DE VERANO.

EN la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza media cuadra para el campo sobre la derecha, se encontrarán á los mas ínfimos precios los efectos siguientes—

Casinetas mezclas y de colores, brines plomos y blancos de hilo, pieles del diablo blancas y de colores, prunelas, cotones del mejor gusto y calidad para chalecos.

Pantalones de brin á	$10 y 12
Idem idem de colores	13 y 14
Idem lila negra	10 y 10
Idem de piel blancos y de colores	8 y 12
Chalecos de seda á	10 y 14
Idem de coton fino	8 y 10
Idem grano de oro	5 y 8
Idem cotonias de colores	5 y
Idem de paño finos	10 y 12
Idem de merino	6 y 9

n24 Stevs

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen de Bebidas calle de la Piedad No. 168.

El Lúnes, 5 del corriente, se ha de rematar, á la mejor postura, por haber determinado el dueno redondear el negocio, lo siguiente—

20 pipas vino carlon
Aguardiente de 34 grados
Id. de 25 y de 20 idem
Anis, ginebra, caña
Papel florete

Y otros varios artículos que se verán al tiempo de la venta.

A las 11.

POR EL MISMO.

En la Alameda frente al almacen de D. Juan B. Udaondo.

El Viernes 7 de Enero de 1835 se rematarán en el mejor postor, por disposicion superior, los siguientes buques del Estado:—

1.° el bergantin "General Rosas", á saber: el casco en rosca, arboladura, crusamen, jarcias, pendientes, velamen, anclas, cadenas y demas que consta del inventario, exceptuando el lastre y la piperia de aguada como así mismo la lancha.

2.° La "Cañonera No. 13", forrada en cobre, con todo lo que consta del inventario, entendiendose que ninguno de estos buques se vende con repuesto.

Los inventarios están de manifiesto en casa del rematador, calle de la Reconquista No. 107, donde los podrán ver los Sres. que se interesen, y se admitirán por el mismo propuestas particulares hasta el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO.

La balandra "Maria Ciriaca", fondeada frente al Muelle con todos sus útiles que constan del inventario, es buque que carga 60 carretadas de leña.

A las 11.

Avisos de la Policia

HABIENDO pasado el Presidente de Serenos una nota al Gefe de Policia en que daba cuenta con una relacion de algunas personas que se negaban á satisfacer la cuota señalada por la ley para el sosten de la institucion de Serenos, decretó en ella lo que sigue; que se pone en conocimiento del público—

"Sorprendido el Gefe del Departamento del presente parte y dudando aún de que haya un solo habitante que se resista al cumplimiento de una ley, que despues de tener en sí la irrésistible fuerza de un mandato legal; tiene ademas aquel imperio que dá el interes comun; autoriza al Comisario D. Manuel Jauso, para que en el término de 48 horas se apersone en las casas de la adjunta relacion que se han resistido á pagar la contribucion de Serenos, á los que siendo cierta su resistencia les impondrá de este decreto, y les hará pagar en el acto los que les corresponda por un mes, dándoles un recibo provisional y en el caso de resistencia ó escusa los conducirá á la Cárcel de Deudores sin consideracion alguna. d20

HABIENDO hecho presente algunos propietarios de Quintas, las dificultades que han tocado para poder cumplir la órden espedida por este Departamento para la apertura y limpieza de las zanjas en el plazo señalado, se proroga este hasta un mes mas; en la inteligencia de que será el último que se concederá al efecto.

Diciembre 22 de 1834.

DE resultas de haber representado algunos vecinos no serles posible el refaccionar las veredas de su pertenencia en el término que al efecto se les ha señalado, se proroga este por todo el próximo mes de Enero; en la inteligencia de que será el último y pasado él tomará la Policía las medidas que crea conducentes respecto de las que no se hayan compuesto.

HABIENDOSE hecho la propuesta para el remate del Mercado del Centro por el término de un año ofreciendo "Cincuenta y cuatro mil pesos anuales"; entregar veinte y cinco mil pesos de contado sin ningun interes ni rédito, y ademas limpiar y recomponer todos los techos y blanquear todo el establecimiento; por resolucion superior se anuncia al público por si hubiese alguna persona que quiera mejorar la expresada propuesta, para que lo verifique en el tèrmino de tres dias contados con el de la fecha.

Diciembre 29 de 1834.

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan, en el Mercado del Centro, para la presente semana, los Sres. D. Manuel Adriguez y D. Vicente Martinez.

Diciembre 30 de 1834.

RELACION de los Sres. que voluntariamente han oblado las cantidades que abajo se espresan para refaccionar el empedrado de la cuadra situada en la calle del Potosí, entre la de Lima y Buen Orden.

D. Leonardo D. Gándara	50
José Lastra	100
Nicolas Anchorena	100
N. Zapiola	25
Juan Miguens	30
Juan P. Olivares	10
Da. Mauricia Ramirez	20
	335

Diciembre 30 de 1835.

AVISO INTERESANTE

SE vende la mitad de un establecimiento de harineria, conteniendo todos los útiles necesarios para trabajar, dicho establecimiento tiene una maquina de moler toda clase de granos y puede reducir en narina una fanega de trigo en cada hora, 9 mulas son suficientes para sostener el trabajo todo el año. La persona que se interese en comprarla se le hará ver que dicha máquina puede hacer este trabajo y esta cantidad.

En la misma casa se vende una partida de yeguas enseñadas á tirar del pecho. La persona que se interese en la compra de la mitad del establecimiento, de la máquina ó de las yeguas, puede verse con el dueño calle de la Esmeralda No. 91.

En la misma casa se vende harina del pais, de superior calidad, á 5 y 6 pesos arroba. d27 8pd2

Se vende

UNA Estancia en Entre-Rios, sobre la costa del Arroyo Gualeguaychú, como once leguas al Norte de la ciudad del Arroyo de la China—La estension del terreno es de 4½ leguas cuadradas, de buenos pastos; tiene corral, rodeo, corral de encerrar ovejas, ranchos en muy buen estado y cerco ó fuerte correspondiente: no hay ningun intruso en el terreno, y los títulos de propiedad están en toda forma, y se podrán ver en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d27

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.

Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60, d27tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d27tfs

A los sombrereros.

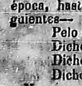

En la calle de la Victoria, No. 41, encontrarán los fabricantes de sombreros, á precios sumamente reducidos, y mas barato que en ninguna otra época, hasta la presente, los artículos siguientes—

Pelo de Ratmusk blanco
Dicho de idem obscuro
Dicho de lomo de Pabo
Dicho de Libre

Y una corta partida de sombreros de paja de Italia, superfinos, para Señoras y niños, que del mismo modo se ofrecen á precio el mas equitativo. d31tfs

Agua mineral

Legítimo de Selter, en tarros de barro.

SE acaba de desembarcar una partida de esta agua tan saludable y propia para tomar en la presente estacion, y se vende á precio equitativo en casa de

Zimmermann Frazier & Co
d10.fs No. 60 calle de Belgrano.

Diligencia ó Coches

Para San Isidro y Punta de San Fernando.

Calle de la Piedad No. 246.

SALDRAN el Sábado por la tarde y Domingo por la mañana, y regresarán el Domingo á la tarde y Lúnes por la mañana, si el tiempo lo permite y si hubiere suficiente número de pasageros, al módico precio de 10 pesos por ida y vuelta. El reglamento se halla inserto en las Gacetas Nos. 3,425 á 3,432

En el mismo establecimiento se alquilan carruages decentes y bien servidos tanto para la ciudad como para cualquiera destino, á précios moderados. d12 1mc

Se necesita

UNA conchavada para cocinar que sepa su obligacion y sea aseada; ocurra la que tenga estas cualidades á la calle de la Florida No. 192. d20

Cal de la Bajada.

HÁ llegado un barco con cal de la Bajada, y se venderá toda ó parte, á entregar á bordo ó en tierra, al gusto del comprador. El que necesite puede verse con Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d23

AVISO.

SE vende una partida de carbon de piedra de la mejor calidad: el que necesite el todo ó parte ocurra al No. 147, calle de la Reconquista. d26 8c

Wanted.

A *good Cook male or Female. Apply at No. 16 calle de Maypú.* d24

Aviso.

SE acaba de mudar el almacen de pinturas que estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D. Joaquin Suarez, á la calle de la Reconquista casa del Sr. D. Felix Castro, frente á la de D. Alejandro Martinez, donde se venderán á los precios mas equitativos y en los parages siguientes—calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Gutierrez, y calle de la Florida frente a lo de Madama Ristorini; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas. Y en cualquiera de estos darán razon de un armazon que está en venta. d24 1mo

CUARTO PARA TIENDA.

HAY uno bastante hermoso, empapelado y con buen piso de tablas, pronto para alquilarse, en la calle de la Victoria á solo cuadra y media de la Plaza de este nombre, señalado con el No. 41, y se dará á precio muy equitativo ocurriendo á la referida casa. d30tfs

Se venden

CIENTO DIEZ bolsas de Maiz desgranado, à 15 pesos fanega con las bolsas; y una Mesa de Villar de 4 varas de largo y 2 de ancho, toda nueva, 3 bolas y 3 tacos, en 1,000 ps. Cangallo No. 68 y medio. d31 3p

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta lo siguiente—

Pañuelería surtida de seda
Peinetas de carey y de talco
Peinetitas idem para rulos
Flores artificiales
Muselinas de colores para vestidos
Medias medias de seda de colores
Género de seda para chalecos
Instrumentos de cirugia
Juguetes surtidos
Motones
Marroquines
Geringas de varias clases
Abanicos de idem idem
Tocadores de caoba
Vino de champaña de superior calidad
Idem de Burdeos en cajones

n25tfs

Obras Elementales

RECIEN publicadas en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19.

Gramática latina, por el P. Calixto Hornero, nueva edicion revista y corregida para el uso de las escuelas públicas de la República Argentina. 1 tomo en 8.° de 396 pag—8 Pesos.

Cornelii Nepotis, vitæ excellentium imperatorum, notis selectissimis illustratæ. en 12.—6 Pesos.

Instituciones del derecho real de España, por el Dr. D. José Maria Alvarez, profesor en la Universidad de Goatemala, adicionadas por Dalmacio Velez. (*Obra adoptada para el curso de derecho de la Universidad de Buenos Ayres*) Un volúmen de mas de 600 páginas en 4.°—35 pesos:

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballeria: reimpresion de la última edicion de Madrid. 2 tomos, el primero de 540 páginas de testo en 4.°, el segundo de 72 láminas perfectamente delineadas.—40 pesos: d.27 tfs.

AL BETUN

INGLES BARATO.

TARROS chicos 1 peso; medianos 12 rs.; grandes 2 pesos. Hay en el No. 55 calle de la Piedad. e2 5p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

AVISO.

PAPAS inglesas recien desembarcadas del último buque llegado de Inglaterra y de superior calidad se hallan de venta en el almacen No. 46 calle de la Reconquista. dic. 29 tfc.

Se venden

ALGUNOS cuartos de tierra completos mirando al Norte, situados frente al Mercado del Oeste, en la calle de la Plata. Ocúrrase al No. 72, calle de la Catedral. d30 6s

Aviso

A LOS SRES. MAESTROS.

UN jóven del exterior, recien llegado á esta ciudad, desea colocarse como socio ó ayudante en alguna de estas escuelas públicas, y reuniendo en él las principales circunstancias para el fin indicado. La persona que intente colocarle bajo los debidos testimoniales, se servirá manifestario en la oficina de esta Gaceta, con la posible brevedad. d31 3p

Aviso interesante

SE vende un Café y Villar que sita en la calle de Corrientes No. 178, que se dará con comodidad por tenerse que ausentar el propietario, en cuya casa vive. d31 3p

Rifa interesante

A LOS AMIGOS DE LA PINTURA.

SE rifa en Montevideo, con superior permiso, un hermoso y elegante cuadro pintado al oleo representando EL PUDOR, valuado en la cantidad de 400 ps. fuertes. Dicho cuadro tiene de alto 2 varas y 2 tercias, y una y tres cuartas y media de ancho, con un marco dorado de una cuarta de ancho. Están encargados de la venta de los boletos los Secretarios de las Salas de Comercio, al precio de 2 pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente; advirtiendo que tanto en los periódicos de esta capital como por los de Montevideo se dará aviso del número que le hubiese tocado en suerte, como tambien que el propietario de dicho cuadro se compromete á ponerlo á su costa en esta, en caso que tocase en suerte en alguno de los boletos que aquí se vendan. d22 3ce3dn

Se vende

Una casa en la calle de la Victoria No. 258; tiene 11¾ varas de frente y 75 de fondo, 8 piezas, 5 higueras y una parra, y todo lo necesario de una casa. El que se interese por ella ocurra allí mismo donde se encontrará con quien tratar. e2 3p

Interesante

A los que quieran viajar para Mendoza y Chile.

DEL 15 al 20 del presente saldrá para el primero de dichos destinos una hermosa y muy cómoda galera, la que, á mas de ser nueva y de construccion fuerte, llevará en su servicio peones inteligentes, lo que promete un viage pronto y cómodo. Los Sres. que gústen tomar asiento pueden ocurrir á tratar de San Francisco al Colegio, calle de Potosí No. 41. e2 3p

Libros para Jóvenes y niños.

Anales de la Juventud. Aritmética. Cuentos á mi hija. Catecismo de Moral, de la Doctrina, de Geografia. Guia de la conversacion en español y frances. Libro segundo de niños. Lecciones de Historia y de Geografia. Mitologia de la juventud. Ortografia Castellana. Pequeña biografia. Teneduria de libros simplificada. La Moral en accion. Gramática inglesa enteramente refundida, D. cha por W. Casc con sus diálogos. Curso de Mitologia, &e., &c., en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n27 tfs

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

A los Plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato. d13tfc

Papel de carta.

ACABAN de recibir en la Libreria No. 30 calle de la Catedral, una partida nueva de papel de carta de diferentes clases, entre ella se encuentra *papel del Banco*, en folio y en cuarto mayor, y papel azulado con sello superior. d1 1mc

Cradles, for cradling grain.

A few of these usefull articles are on sale at No. 107, calle de la Reconquista. d26

AVISO.

Se vende una casa de trato que no tiene mas que útiles de pulpería, en el partido de San José de Flores, situada sobre el Riachuelo; lo que le dá la ventaja respecto de otras, por su aguada permanente y el tránsito de un camino real lindero á dicha posesion: tiene un pozo de agua excelente, cuya circunstancia ofrece las mejores probabilidades para un negocio aunque sea con mediano capital, pues que hay tambien terreno suficiente para poner hortaliza y árboles frutales. Si el dueño la vende es per tener que ausentarse del pais. La persona que se interese en dicha posesion ocurra á la calle de la Biblioteca No. 179, donde hallará con quien tratar. d27 15p

LA VOLKAMERIA.

AGUINALDO PARA EL AÑO DE 1835.

COLECCION de composiciones traducidas, ineditas y originales formando un volumen de 200 pág. con dos láminas.

Aparecerá á mas tardar el 10 del entrante Enero. Contiene las materias siguientes;

A nuestros lectores (poesia)
La Degollacion del Bautista (epopeya)
Endechas sáficas á la muerte de Elisa
Un Adios (novela)
Al nacimiento de una Dama (poesia)
A Isaura (idem)
A un Viudo rico (idem)
Al retrato de Cloe (idem)
A la Amistad (idem)
Votos de unos hijos (idem)
Una pregunta (idem)
A un Abogado (idem)
La Harpa de Ofiia (cuento)
La Reina Semiramis (novela)
Una noche de Adelaida (fragmento de una novela inedita escrita por D. N. M.)
El Convoy fúnebre (fragmento de idem)
Azakia (novela)
El Nigromántico (cuento)
La verdad y el error (pensamientos)
La generosidad (cuento)
Historia de Mahometo el Zurdo y de las tres princesas sus hijas (novela)
Una visita á Robespierre (fragmento de una novela histórica)
A la memoria del coronel D. V. V. (poesia)
Fragmentos de una série de composiciones titulada *las horas de un homicida* (id.)
A la muerte del G. Lafayette (idem)
Traduccion libre de la Parisiense.
Cancion de Casimiro Delavigne (idem)
A la muerte de D. Pedro de Braganza (id.)
El mono y el amor (idem)
A los polvos (idem)
A los corsés (idem)
A los tacos (idem)
Noticias sobre el año
Pronóstico sobre el año de 1835
Enigmas (idem)
A un poeta

Se admiten subscripciones en la imprenta de la Libertad, en la calle de Cuyo No. 154, y en la libreria de Ocantos. Precio de la subscripcion 4½$. d29 10c

Se vende

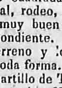

Una Estancia en Entre-Rios sobre la costa del Arroyo Gualeguaychú, como once leguas al Norte de la ciudad del Arroyo de la China: la estension del terreno es 4½ leguas cuadradas, de buenos pastos, tiene corral, rodeo, corral para ovejas, ranchos en muy buen estado y cerco ó fuerte correspondiente. No hay ningun intruso en el terreno y los títulos de propiedad están en toda forma. Para tratar por él ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d29

Carpinteria y Fabrica de persianas.

Calle de Corrientes No. 51.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca á precio muy equitativo. Tambien hay unas puertas usadas. d9 1mp

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de la Plata No. 115. se vende grasa recien llegada de la Banda Oriental, por mayor y menor. d31 3p

Sillas de montar

DE SEÑORAS.

HAY de mucho lujo y á precios cómodos, en el almacen No. 55, calle de la Piedad. Igualmente las hay de hombre de varias clases. e2 5p

CAPITANIA DEL PUERTO.

TODO individuo que quiera construir algun buque, de cualquier porte que fuese, deberá ántes presentarse á la Capitania del Puerto por escrito, en la forma debida, solicitando el correspondiente permiso, sin cuyo requisito no podrá verificarlo.

Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1834.

TODO individuo que quiera incorporar su buque á esta Matricula, deberá presentarse por escrito á la Capitania del Puerto con los documentos que acrediten su propiedad, solicitando que el maestro mayor de carpinteros de ribera proceda á formar el arqueo y tasacion del buque, que verificado este prévio requisito se ordene al Escribano de Marina haga las anotaciones correspondientes.

Diciembre 5 de 1834.

SE previene á los dueños y patrones de buques del cabotage, que en adelante no se despachará licencia alguna, tanto para el tráfico de la playa, como para los demas puntos, sin que traigan todos los nombres de los individuos que compongan la tripulacion del buque.

Diciembre 12 de 1834.

Almanaque de Escritorio,

En un pliego grande, abierto, para las Oficinas y las casas de Comercio.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

MAIZ desgranado, en bolsas.

HAY de venta en la calle de la Paz No. 28, una partida de Maiz desgranado superior, en bolsas, y en buen estado para embarcarse. d3tfs

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, a saber—

Cerveza inglesa superior
Vino de Oporto riquísimo en pipas y embotellado
Coñac legítimo, superior
Caña del Brasil
Aguardiente de anis
Ginebra en pipas
Anis de Mayorca en damajuanas
Vinagre en medias pipas
Papel español florete
Azúcar refinada de pilon
Té Botea y Souchong
Sal de Cabo Verde. d23 10

Almanaque

PARA EL AÑO DE 1835,

Aprobado por S. S. Illma. el Obispo de esta Diócesis.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

SE VENDE

La casa No. 108 calle de Corrientes, tiene 7 piezas, edificada de azotea en terreno de 13 varas de frente y 25 de fondo. El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma calle No. 172. d24 1mp

Wants a situation

AS *gardener or nursery man, or to manage a chacra or farm, a man of considerable experience in these lines. He would go on halves with a person of respectability. Good references can be given. Apply to Mr. Cameron, Grocer Ironmonger, &c., No. 46 calle de la Reconquista, where a quantily of wire riddles, seives, plough locks, &c. areo n sale.* d27 5p

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.

Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n20tfs

Conocimientos

EN castellano, ingles ó frances—Letras de cambio—Goma elástica—Raspadores—Arenilla colorada y negra—Pizarras de piedra y de carton—Reglas chatas, caladas, cuadradas y redondas—Lacre colorado y negro superfino—Obleas—Cajas de carton para escritorio—Tarjetas lisas, doradas y de colores—Cortaplumas de varias clases &c. &c. En la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d10tfs

Se Alquila,

La casa de altos situada en la calle de la Victoria señalada con el No. 43, y tiene 6 habitaciones muy aseadas y las demas oficinas necesarias. La persona que desee alquilarla puede ocurrir á la casa del lado No. 41, donde no solo darán razon de su moderado alquiler, sino tambien de otras condiciones ventajosas al inquilino. d30tfs

Se vende

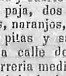

Una Quinta en las inmediaciones del Paso de Burgos, en el Bajo de la Chacarita de los Franciscanos, con 7 á 8 cuadras de alfalfa superior, casa de azotea nueva, cocina y cuarto de pared de ladrillo con techo de paja, dos pozos de balde, montes frutales, naranjos, potreros, todo bajo de zanja de pitas y sauces. Quien se interese por ella calle de Chacabuco No. 121, en la herreria media cuadra del Mercado para el Sud, le darán razon. e2 2p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.